

SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves nueve de enero de dos mil veinticinco, a las nueve horas quince, se instala la SESIÓN ORDINARIA, Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, señores concejales Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, Ing. Vicente Ludeña, Mgs. María Fernanda Cornejo, Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, MSc. Wilson Castillo Hinojosa, además asisten: el Abg. Esp. Geovanny Pilaguano Guañuna, procurador síndico; la Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, Abg. Johanna Velozo, prosecretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- 2. Himno Nacional del Ecuador;
- 3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 26 de diciembre de 2024:
- 4. Conocimiento del Informe Nro. 001-IT-GA-KP-017-03-DMTM-2025, que contiene las actividades realizadas en la Dirección de Movilidad y Transporte durante el año 2024, remitido mediante Memorando Nro. GADMCM-DMTM-2025-001-M, de fecha 06 de enero de 2025, suscrito por la Mgs. Karina Pachacama directora de Movilidad y Transporte;
- 5. Himno al cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Buenos días con todos ustedes, saludarles a los medios de comunicación aquí presentes, a todos los invitados, saludar a todos los que nos siguen en las redes sociales, saludarles a los señores concejales, señorita ingeniera Mayrita Pillajo, vicealcaldesa buenos días, señor concejal Jorge Carpio buenos días, señor concejal Wilson Castillo buenos días, señorita concejal María Fernanda Cornejo buenos días, señor ingeniero Vicente Ludeña buenos días, señor concejal Raúl Pérez buenos días, señorita concejal Mayra Tasipanta buenos días, señor síndico buenos días, señorita secretaria, señorita prosecretaria. Vamos a comenzar con la nuestra primera sesión del año dos mil veinticinco, a decirles a ustedes, señores concejales, que tenemos que seguir trabajando para el desarrollo del cantón Mejía y también desearles a todos los moradores de la parte urbana y de la parte rural a nuestras siete parroquias y a nuestra cabecera cantonal Machachi, un feliz año a todos. Señorita secretaria, tenga la bondad de constatar el quórum.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Buenos días, señor alcalde, buenos días, señores concejales, señoritas concejalas, señor Alcalde, con seis concejales en el pleno y su presencia siete, tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita



SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Alcalde; y, de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD, CONVOCO a las Señoritas Concejalas y Señores Concejales a la SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, a realizarse el día jueves 09 enero de 2025, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- 2. Himno Nacional del Ecuador;
- 3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 26 de diciembre de 2024;
- 4. Conocimiento del Informe Nro. 001-IT-GA-KP-017-03-DMTM-2025, que contiene las actividades realizadas en la Dirección de Movilidad y Transporte durante el año 2024, remitido mediante Memorando Nro. GADMCM-DMTM-2025-001-M, de fecha 06 de enero de 2025, suscrito por la Mgs. Karina Pachacama directora de Movilidad y Transporte;
- 5. Himno al cantón Mejía.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí la convocatoria y el orden del día, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales, el orden del día está en consideración.

Ing. Mayra Pillajo, vicealcaldesa, manifiesta: Señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad señorita vicealcaldesa.

Ing. Mayra Pillajo, vicealcaldesa, manifiesta: Buenos días, señor alcalde señorita secretaria, señor procurador síndico, señorita prosecretaria, compañeros y compañeras, concejales, a la dirección de movilidad, bienvenidos, y a toda la ciudadanía que nos está escuchando mediante las redes sociales, y también aprovechar y desearles un feliz año veinte veinticinco, muchas bendiciones para toda la gente del cantón Mejía.

MOCIÓN: señor alcalde yo mociono que se apruebe el orden del día del jueves 09 de enero del 2025, hasta ahí mi moción, señor alcalde.



NÚMERO 001

SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025 ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita vicealcaldesa señoritas y señores concejales, existe una moción ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, por favor, levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN								
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN 1	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES			
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X						
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	X	X						
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	X	X						
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X						
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal		X						
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio	X	X						



NÚMERO 001

SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Concejal					
Ing. Mayra Pillajo Chilig		Х			
Vicealcaldesa					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	04	08	00	00	00

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad primer punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización alcalde

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2024.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, señoritas y señores concejales el punto del orden está en consideración.



NÚMERO 001

SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad señor concejal Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Primeramente un saludo cordial a toda la ciudadanía del cantón Mejía, y a la vez aprovecho la oportunidad para desearles un feliz año dos mil veinticinco, y que todo sea de dicha felicidad, prosperidad, y que todas sus metas y objetivos se cumplan en este nuevo año, un saludo cordial también, señor alcalde, señorita vicealcaldesa, compañeros concejales, compañeras concejalas, señor procurador síndico, señorita prosecretaria, señorita secretaria, señorita directora, señores técnicos de la dirección de movilidad, y todos los aquí presentes, y medios de comunicación.

MOCIÓN: Una vez que se ha dado lectura al orden del día y el tercer punto de la aprobación, mociono que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del jueves veintiséis de diciembre dos mil veinticuatro. Hasta ahí la moción, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señor concejal Vicente Ludeña, señoritas y señores concejales, existe una moción, existe el apoyo a la misma. Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña, por favor, levante la mano.

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: en blanco.

CUADRO DE VOTACIÓN									
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN 3	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES				
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala				Х					



NÚMERO 001

SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025 ADMINISTRACIÓN 2023-2027

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala		X			
Concejal					
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza		Х			
Concejala					
Ing. Vicente Ludeña Camacho		X			
Concejal					
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa		Х			
Concejal					
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio	Х	X			
Concejal					
Ing. Mayra Pillajo Chilig	Х	X			
Vicealcaldesa					
Tnlgo. Wilson Humberto		Х			
Rodríguez Vergara					
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	02	07	00	01	00

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita secretaria, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con autorización, señor alcalde.



NÚMERO 001

SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

4. CONOCIMIENTO DEL INFORME NRO. 001-IT-GA-KP-017-03-DMTM-2025, QUE CONTIENE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DURANTE EL AÑO 2024, REMITIDO MEDIANTE MEMORANDO NRO. GADMCM-DMTM-2025-001-M, DE FECHA 06 DE ENERO DE 2025, SUSCRITO POR LA MGS. KARINA PACHACAMA DIRECTORA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE";

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, pido la presencia de la ingeniera Karina Pachacama, directora de movilidad y transporte para que pueda dirigirse a todos los señores concejales.

Mgs. Karina Pachacama, directora de Movilidad y Transporte, manifiesta: Buenos días, señor alcalde, buenos días, señorita vicealcaldesa, señores concejales, señoritas concejalas, señor procurador síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria, compañeros del municipio, medios que están aquí presente y ciudadanía que nos sigue a través de las redes sociales, me permito poner a conocimiento el informe técnico número 001-IT-GA-KP-017-03-DMTM-2025 del periodo de enero a diciembre de las actividades realizadas en la dirección de movilidad y transporte lo primero que se les va a indicar son los valores recaudados por el proceso de matriculación en el año dos mil veinticuatro.

TOTAL PROCESO MATRICULACIÓN 2024

PERIODO: DEL 15 ENE A 31 DIC 2024

PROCESO	TOTAL
DUPLICADO DE MATRICULA VEHICULOS PARTICULARES Y PÚBI	104,00
DUPLICADO DE ADHESIVO VEHICULOS PARTICULARES Y PUBLIC	0
TRASNFERENCIA DE DOMINIO PARTICULAR Y PUBLICO	2855
VEHICULOS NUEVOS PARTICULARES - PUBLICOS Y MOTOS	188
RENOVACION DE VEHICULOS PARTICULARES Y PUBLICOS	14023
CAMBIOS DE SERVICIO	246
CERTIFICADOS CUV Y CPV	630
BLOQUEOS - DESBLOQUEOS	0
OTROS CAMBIO DE CARACTERÍSTICAS, COLOR, MOTOR	109
DUPLICADO DE PLACAS VEHICULOS PARTICULARES,	
PÚBLICOS Y MOTOS	371
CONSOLIDADOS	0
TOTAL DE MATRICULAS	18.526,00
TOTAL RECAUDADO	534.793,52
TOTAL N. MANT. VIAL	16.051,00
TOTAL RECAUDADO CON MANTENIMIENTOS VIAL	94.832,50
TOTAL CANT.	34.577,00
TOTAL USD.	629.626,02



SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025 ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Comparado con el año dos mil veintitrés nosotros tenemos un incremento de vehículos del catorce por ciento versus el año dos mil veintitrés. También es importante mencionar que como se habilitó el centro de matriculación en Cutuglagua nosotros recaudamos por matriculación. En Machachi recaudamos quinientos cuarenta y nueve mil quinientos veintisiete puntos cuarenta y tres con dieciséis mil trescientos diecinueve vehículos.

N. vehículos matriculados	16.319,00
TOTAL RECAUDADO MACHACHI	464.737,43
TOTAL N. MANT. VIAL	84.790,00
TOTAL USD.	549.527,43



En Cutuglagua matriculamos a dos mil doscientos siete vehículos con un valor de ochenta mil noventa y ocho con cincuenta y nueve.

N. vehículos matriculados	2.207,00
TOTAL RECAUDADO CUTUGLAGUA	70.056,09
TOTAL N. MANT. VIAL	10.042,50
TOTAL USD.	80.098,59



Como ustedes pueden observar en la en la gráfica Cutuglagua que empezó a trabajar en matriculación el mes de julio recaudó ocho mil doscientos y el último mes de diciembre se recaudó veintidós mil novecientos dieciocho dólares. En porcentajes del valor de matriculación ochenta y siete por ciento corresponde a la matriculación de Machachi y el trece por ciento corresponde a la matriculación de Cutuglagua.



NÚMERO 001

SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Es importante resaltar que en esta administración gracias al señor alcalde y a los señores concejales se pudo autorizar el centro de matriculación de Cutuglagua el mismo que no tenía la autorización correspondiente. Como ustedes pueden observar según oficio número ANT-DPZCH-2024-1807-OF de fecha 29 de 2024 como ustedes pueden observar en el cuadrito son todos los centros autorizados a nivel nacional que cuenta con que cuenta la Agencia Nacional de Tránsito. En el número veinte estaba ya el centro de Mejía con una autorización del treinta y uno de enero del dos mil veintitrés y nosotros en el número treinta que ustedes pueden observar está ya autorizado el centro de revisión de Cutuglagua con la autorización número ANT-CGRTTSV-2024-002-R de fecha 21 de junio del dos 2024.

Con este antecedente, por medio del presente, remito a continuación listado de los Centros de Revisión Técnica Vehicular (CRTV) autorizados por este organismo, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 206 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial:

N°	GAD/MANCOMUNIDAD	N° RESOLUCIÓN	FECHA
1	Otavalo	053-DE-ANT-2019	4/12/2019
2	Ibarra	053-DE-ANT-2019	4/12/2019
3	Cuenca-Capulispamba	029-DE-ANT-2022	6/4/2022
4	Cuenca-Mayancela	030-DE-ANT-2022	6/4/2022
5	Portoviejo	073-DE-ANT-2022	20/4/2022
6	Guaranda	072-DE-ANT-2022	20/4/2022
7	Machala	076-DE-ANT-2022	6/5/2022
8	Babahoyo	077-DE-ANT-2022	11/5/2022
	Durán	090-DE-ANT-2022	22/6/2022
10	Bucay	110-DE-ANT-2022	10/8/2022
11	Chimbo	111-DE-ANT-2022	10/8/2022
	Tulcán	112-DE-ANT-2022	10/8/2022
13	Milagro	ANT-ANT-2022-0005	20/9/2022
	Quevedo	ANT-ANT-2022-0027	7/11/2022
15	Esmeraldas	ANT-ANT-2022-0123	9/12/2022
	24 de Mayo	ANT-ANT-2022-0126	20/12/2022
17	Mancomunidad del Norte	ANT-ANT-2023-0001	3/1/2023
18	Santo Domingo	ANT-ANT-2023-0002	9/1/2023
19	Mancomunidad de Tungurahua	ANT-ANT-2023-0005	19/1/2023
	Mejía	ANT-ANT-2023-0012	25/1/2023
	Morona	ANT-ANT-2023-0017	31/1/2023
22	Penipe	ANT-ANT-2023-0020	3/2/2023
23	Ambato	ANT-ANT-2023-0044	23/2/2023
24	Chone	ANT-ANT-2023-0108	3/3/2023
	Guano	ANT-CGRTTTSV-2023-0004-R	16/10/2023
	Guayaquil-CRTV AGENCIA SUR	ANT-ANT-2023-0812-R	7/12/2023
	Guayaquil-CRTV AGENCIA VÍA DAULE	ANT-ANT-2023-0813-R	7/12/2023
	Guayaquil-CRTV AGENCIA NORTE	ANT-ANT-2023-0814-R	7/12/2023
29	Balsas	ANT-CGRTTTSV-2024-0001-R	25/4/2024
30	Mejía-Sede II Cutuglagua	ANT-CGRTTTSV-2024-0002-R	28/6/2024



NÚMERO 001

SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Es importante también mencionar a la ciudadanía que en el dos mil veinticuatro nosotros somos el segundo el segundo centro a nivel nacional que tiene esta autorización. También a nivel cantonal como ustedes pueden observar de los ocho cantones que corresponden a la provincia de Pichincha Mejía cuenta con los dos centros autorizados en la provincia de Pichincha. También vamos a mencionar e indicar los valores recaudados en el año 2024 de la Dirección de Movilidad y Transporte lo que corresponde:

REPORTE ANUAL 2024

DETALLE	TOTAL					
DETALLE	CANT.	USD.				
VERIFYCAR	28129	142873,55				
PARQUEO A	28731	59430,00				
MATRICULACIÓN-MACHACHI	16319	549527,43				
MATRICULACIÓN-CUTUGLAGUA	2207	80098,59				
OFICIOS INGRESADOS	2489	2405,00				
CONSOLIDADOS	405	2125,00				
DUPLICADO PLACAS	368	1992,50				
TIT. HABILITANTES	711	10040,50				
TOTAL 2024		848492,57				
TOTAL 2023		780955,92				
%		9%				

A continuación me permito mencionar las actividades que hemos realizado en este año hemos realizado coordinaciones y acercamientos con la agencia metropolitana de tránsito y la comisión de tránsito del ecuador para facilitar los procesos de matriculación esto es a lo que se refiere la falta de documentación o de multas que están cargadas en el sistema luego con esto ayudamos a la ciudadanía en tiempo real para que hagan su proceso de manera inmediata en el centro de matriculación evitando que los usuarios se trasladen a Quito o a Santo Domingo a la costa para que se eliminen las multas que tienen en el sistema también se ha gestionado la elaboración de placas vehiculares antes las placas nos entregaban en seis meses ahora gracias a la gestión que se ha realizado en esta administración se ha logrado reducir el tiempo a tres meses, también hemos realizado campañas que van dirigidas a la ciudadanía al personal y a los señores transportistas para mejorar un ambiente amigable y sobre todo enfocado a la educación vial hemos realizado campañas de buen trato e igualdad de derechos para construir entornos libres de violencia el objetivo de esta campaña fue promover una cultura de respeto bienestar en diversos espacios incluyendo reflexiones grupales como individuales esta capacitación fue dirigida al grupo de parqueo amigo se capacitó a 55 personas en un periodo de tres horas aproximadamente también gracias a los acercamientos que se ha hecho con el ministerio de transportes y obras públicas se capacita constantemente a la ciudadanía y a los transportistas en el servicio público para pago de accidentes de tránsito denominado espada con esto garantizamos que las



SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

personas afectadas reciban una compensación justa y oportuna por daños sufridos a consecuencias de accidentes viales número de personas capacitadas son 650 personas el tiempo de la capacitación dura 30 minutos esto es lo que se ha hecho se debe tomar bueno resaltar también que gracias a esta gestión los señores transportistas o las personas que sufren siniestros en el cantón Mejía se les direcciona de mejor manera con la persona del SPPAT para que cumplan con los requisitos para tener estos reembolsos se ha realizado capacitaciones a transportistas en temas de educación vial norma normas de tránsito regulación vigente y respeto a las personas con discapacidad el objetivo de estas campañas ha sido mejorar la seguridad vial y la calidad del servicio del transporte mediante la capacitación integral de los transportistas en normativas de tránsito promoviendo una conducción responsable al respeto a las personas con discapacidad y la actualización constante sobre cambios legislativos con el fin de fomentar el cumplimiento de las leves reducir accidentes y garantizar un transporte inclusivo ético y profesional número de personas capacitadas son 650 personas estas capacitaciones se han demorado más o menos tres horas y se lo ha hecho en una semana también es importante mencionar que en estas capacitaciones los señores transportistas tuvieron la oportunidad de ingresar al área de la revisión técnica vehicular para visualizar y conocer el proceso de la revisión de sus vehículos capacitación un retorno seguro a clases 2024-2025, esta capacitación fue dirigido a los transportistas de la modalidad escolar e institucional con estos el objetivo fue capacitar a los transportistas de la modalidad escolar e institucional enfocándose en la prevención del acoso el conocimiento de la normativa legal vigente aplicable y la promoción de la educación vial para garantizar un retorno seguro respetuoso tanto para los estudiantes como para el personal involucrado todas estas capacitaciones se ha contado con el apoyo de la policía nacional y de COPRODEM también se ha entregado adhesivos de identificación a las operadoras a partir del mes de marzo se entregaron los adhesivos que ustedes pueden visualizar los número de adhesivos entregados en el año son 3000 adhesivos con lo cual nosotros buscamos que las personas puedan identificar a los vehículos que están legalmente constituidos con este adhesivo en el cual ustedes pueden visualizar el número de placa el número del disco el nombre de la operadora a la que pertenecen y la modalidad a la que pertenece también en esta administración se ha logrado que este adhesivo tenga una duración del tiempo de la administración es decir del año 2023 al año 2027 porque antes lo realizaban este adhesivo de manera anual las operadoras.



NÚMERO 001

SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Además se ha colaborado para la instalación de los semáforos en los sectores de los Tambos 1, 2 y 3 gracias a la gestión se logró resolver de manera efectiva la optimización del tránsito y la seguridad vial en la calle Pedro Vicente Maldonada entrada a los barrios tambos 1, 2 y 3 la intervención que se realizó a través de la gestión de Movilidad y Transporte fue la actualización del informe de efectividad gracias al señor alcalde también se ha colocado la señalética horizontal y vertical que eran requisitos indispensables para la activación de los semáforos además se ha capacitado a la ciudadanía en el tema de educación vial que eran requisitos indispensables para el correcto funcionamiento del mismo. Además, se han optimizado paradas a nivel a nivel cantonal como ustedes pueden observar en el sector del hospital de Machachi nosotros se ha generado un orden comodidad y seguridad para los usuarios y transportistas en el embarque y desembarque de los mismos generando un bienestar en los usuarios entre los usuarios y los transportistas y también entre los señores transportistas. También se ha ordenado igual en el sector de Tambillo también se ha hecho nuevas frecuencias y alargues de ruta en la urbanización el porvenir se ha realizado un estudio en la dirección para hacer alarques con lo cual damos facilidad a los usuarios para que tengan acceso a la modalidad del transporte público eliminando gastos porque las personas nos mencionaban que a lo mejor te debían tomar una camioneta que el valor de la camioneta es más costoso que pagar el valor del pasaje de un bus también el momento de la que se habilitó el eje vial se hizo una nueva se hizo una ruta con las operadoras intracantonales de Mejía optimizando tiempos y dando facilidad a los usuarios para que tengan acceso al servicio público. También se ha digitalizado en este año la mayor parte de la información de la dirección de movilidad y transporte aquí la hemos separado en dos grupos lo que son títulos habilitantes está digitalizado al 100% y lo que es matriculación vehicular está digitalizado al 78% y 22% está pendiente por digitalizar para garantizar que esto que esta digitalización y este archivo tenga permanencia en el tiempo todo está subido en la nube municipal con esto garantizamos mayor eficiencia acceso a la información en tiempo real mayor experiencia para el usuario hay que tomar en cuenta que muchos usuarios vienen a la dirección de



NÚMERO 001

SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

movilidad solicitando los archivos es con esta facilidad nosotros entregamos los archivos en un tiempo en aproximadamente en unos 30 minutos hasta que ingresen el documento y revisar el mismo.



Respecto al POA 2024 a la dirección de movilidad y transporte se le asignó un presupuesto total de 236.527.50 el presupuesto ejecutado es de 217.442.50 lo que representa un 91.93% de ejecución con seis proyectos para lo cual también me permito mencionar que a nosotros se nos asignó dos presupuestos uno en el 18 de junio del 2024 por 25 mil dólares y un segundo presupuesto que nos asignaron el 23 de diciembre de 2024 por un valor de 19.085 dólares estos son los dos procesos que la dirección tiene pendiente el uno que ya está en control previo y el otro que está ya en acta de calificación de ofertas que corresponde a los semáforos. También se ha trabajado con la señalética horizontal y vertical de manera integral en el Cantón Mejía, en Machachi hemos cubierto el 48.77%, Cutuglagua el 16.12%, Alóag el 15.09%, Tambillo el 8.01, Aloasí 7.29, Uyumbicho 3.29, Manuel Cornejo Astorga 1.23 y el Chaupi 0.21.

DIRECCIÓN CUATRIMESTRE COMPUESTO MOVILIDAD Y TRANSPORTE \$236.527.50 \$217,442.50 91.93 % 6 Presupuesto Eiecutado Nivel de Ejecución Presupuesto Total Número Total de Provectos lunes, 30 de diciembre de 2024 Estado del Proyecto Presupuesto Total Porcentaje en Relación al Presupuesto Total □ REFORMA \$0.00 0.00% \$0.00 0,00% \$236.527.50 \$217.442.50 SIN EJECUCIÓN \$0.00 0.00% \$0,00 0,00% FI PRECONTRACTUAL \$19.085.00 8.07% CONTRACTUAL \$0,00 0,00% EN EJECUCIÓN \$0.00 0.00% □ EJECUTADO 91.93%



NÚMERO 001

SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

PROYECTO	PRESUPUESTO SUBTOTAL	SUBTOTAL		ESTADO DEL PROYECTO	OBSERVACIÓN	
	555151712	1 - 11 - 111	EJECUCIÓN	111012010		
Adquisición de pinturas para la señalización vial de las parroquias	\$ 25.000,00	Tercero	Subasta Inversa	Recepción Total (Control previo para		
del Cantón Mejía			Electronica	pago)		
Mejoramiento del sistema		_		Publicado		
semafórico del parque central de la parroquia de Machachi	\$ 19.085,00	Tercero	Menor <u>cuntía</u> obra	(Acta de Calificación de Ofertas)	No Adjudicado	

También es importante mencionar que gracias a la visión de nuestro señor alcalde se ha logrado incorporar la nueva pintura que ustedes pueden visualizar fuera del Palacio Municipal que es la pintura termoplástica. ¿Qué garantizamos con eso? Tiene alta durabilidad, resistencia y mayor reflectividad si nosotros comparamos la pintura de alto tráfico tiene una duración aproximada de seis meses esta pintura desde que nosotros colocamos una muestra fuera del Palacio Municipal ya tiene más, va a ir ya para los dos años y está muy bien la pintura. También nosotros colocamos las bandas transversales de advertencia o denominados BTA que ustedes pueden, al momento que ingresan por la Pablo Guarderas, ustedes lo podrían, lo pueden sentir con el vehículo. ¿Qué hacemos con eso? Que los conductores reduzcan la velocidad y esto se coloca generalmente ya en zonas para aproximadas a escuelas o zonas pobladas. Bueno, aquí yo les indiqué ya el porcentaje de cómo está distribuida la señalética como les comenté, hemos trabajado de manera integral en el cantón Mejía.

SEÑALÉTICA		HOF	RIZO	NTA	AL.					VE	RTIC	AL					
<u>PARROQUIA</u>	REDUCTOR VELOCIDAD	PASO PEATONAL	PARADA BUS	DOBLE LINEA AMARILLA CONTINUA	BORDILLOS	LINEA DISCONTINUA	UNA VIA DRCH.	UNA VIA IZQD.	DOBLE VIA	PROH. PESADOS	UNA VIA SIN SALIDA.	PARE	SEMÁFORO	PARADA BUS	PROH. ESTACIONARSE	TOTAL	%
MACHACHI	87	291	14	2	33	6	2	6	4	2	1	13	0	8	6	475	48,77
CUTUGLAGUA	78	49	3	2	2	1	О	О	О	О	О	17	2	1	2	157	16,12
ALÓAG	53	90	О	О	0	3	0	О	О	О	О	1	О	О	0	147	15,09
TAMBILLO	37	23	_ 1	0	_ 4	0	2	2	_0	0	1	1	0	_ 5	2	78	8,01
ALOASÍ	16	40	7	0	0	1	0	0	_0	0	0	_ 1	0	6	0	71	7,29
<u> UYUМВІСНО</u>	29	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	32	3,29
MANUEL CORNEJO ASTORGA	0	2	О	О	10	О	0	О	0	О	o	О	0	0	О	12	1,23
EL CHAUPI	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0,21
TOTAL	300	495	27	4	49	11	6	9	4	2	2	33	2	20	10	974	100



NÚMERO 001

SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Y por último, podemos concluir que la recaudación de fondos alcanzó un total de 848.492,57 dándonos un promedio mensual de 70.707,72 evidenciando un crecimiento del 9% en comparación al año 2023. También se ha implementado la señalética horizontal y vertical de manera integral en el Cantón Mejía, mejorando significativamente a la organización de la seguridad vial se han realizado las campañas de manera integral a los señores transportistas, a la ciudadanía, a las personas que trabajan para mejorar la seguridad vial y hemos contado en estas campañas con el apoyo de la Policía Nacional, con COPRODEM y funcionarios se ha digitalizado el archivo al 100%, tenemos pendiente el tema de matriculación un porcentaje y toda esta información está en la nube municipal. La ejecución presupuestaria tenemos un 91.93% en el año 2024. Hasta ahí mi informe, señor alcalde, a continuación, señor alcalde, si me permite, quiero indicarles un video en el trabajo que se ha realizado, señor alcalde de la dirección.

(REPRODUCCION DE VIDEO)

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita directora Karina Pachacama, por su informe completo. Señorita y señores concejales, el punto de orden está en consideración.

MSc. Raúl Alfredo Pérez, concejal, manifiesta: Buenos días, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor magister Raúl Pérez.

MSc. Raúl Alfredo Pérez, concejal, manifiesta: Muy buenos días, compañeros concejales, señorita secretaria, prosecretaria, señor síndico, señorita directora de Movilidad que se encuentra presente en el seno del Concejo muy buenos días, señores periodistas que están transmitiendo a través de las redes sociales para la comunidad primero quiero expresar a toda la comunidad que tengan un feliz año 2025 que sea de prosperidad para todas y cada una de las familias, de cada una de las parroquias que nos componen nuestro querido y apreciado cantón como representante del señor alcalde a Movilidad y conocedor de la gestión dentro de la dirección en la cual se ha ido ejecutando lo que no se ha dado en otras direcciones, el 100% del presupuesto que ellos ejecutan en el año correspondiente es una de las direcciones que ejecuta casi en su totalidad el presupuesto. ¿Por qué digo casi en su totalidad? Porque a más de haber ejecutado el 100% en el presupuesto establecido, se le asignó un presupuesto extra de las otras direcciones para poder ejecutar eso es muy importante que conozca la ciudadanía, el trabajo, el trabajo de toda la dirección y la satisfacción que tiene la comunidad cuando requiere alguna necesidad en Movilidad eso es muy importante, el trato a la ciudadanía y la rapidez con lo que ellos son atendidos. Eso es lo más importante para mí el felicitarles no sería, no cabría en este sentido lo que sí le digo,



SESIÓN: ORDINARIA **FECHA: 09-ENERO-2025** ADMINISTRACIÓN 2023-2027

señorita directora, que esa es la forma que debe trabajar un director con responsabilidad en una dirección que usted está ejecutando. Somos, dentro del plan de matriculación, el único cantón que tiene dos centros de matriculación, en Machachi y también en Cutuqlaqua eso también es muy importante ni la Capital de la República tiene autorización para la matriculación por parte de la ANT, de la misma manera, quiero decirles a todos quienes conforman la parte de la dirección de Movilidad, que el trabajo hay que hacerlo y hay que hacerle ciento por ciento en beneficio de la ciudadanía se ha visto, se ha observado la señalética en cada una de las calles y en especial en las instituciones educativas donde que esta comunidad educativa está expensa al peligro, cuando nosotros no obedecemos las señales de tránsito busquemos la forma de nuestros objetivos planteados, como lo han sido establecidos, que se alcance los primeros lugares y que se alcance las calificaciones más altas para llegar a la calificación A. para poder tener las competencias de seguridad, de transporte dentro de nuestro cantón. Eso es muy importante, dentro de las estadísticas observamos cuánto ha ingresado los dineros correspondientes de matriculación y también observo cuánto ingresa a la municipalidad por la zona sur observamos que es un, le digo un capital muy poco, pero también sabemos que ya el contrato con esta empresa se va concluyendo para nosotros ir mejorando y estableciendo mejores políticas que sea en beneficio del ciudadano que ocupa las calles de Mejía, si algún compañero quiere aportar, antes de elevar a la moción correspondiente a este informe de la Dirección de Movilidad, pueden hacerles, compañeros concejales, para que se proceda a uso de la palabra correspondiente de cada uno de ustedes.

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Señor alcalde, pide la palabra.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor concejal Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Bueno, muchísimas gracias, sí. Yo quiero hacer una pregunta a la señorita directora sobre esta campaña SPATT. Es muy importante que la ciudadanía conozca en la cual el objetivo dice garantizar que las personas afectadas reciban una compensación justa y oportuna por los daños sufridos a consecuencia de accidentes viales. ¿A quién va dirigido eso exactamente? Porque no creo que sea para todo el mundo, o a lo mejor solamente para los que matriculan los vehículos acá en el cantón Meiía, si valiera la pena que se dé una explicación a eso.

Mgs. Karina Pachacama, directora de Movilidad y Transporte, manifiesta: Bueno, señor concejal, permíteme responderle. Este seguro va dirigido a todas las personas que sufren un siniestro de tránsito por ponerle un ejemplo, señor concejal, si un bus tuviera un siniestro y en ese siniestro están involucradas 30 personas, para cada



NÚMERO 001

SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

persona le cubre el valor, por ejemplo, si habría un fallecimiento, para cada persona le darían 5 mil dólares, en el caso hipotético que las 30 fallecerían, a cada persona le darían este valor. Lo importante para acceder a este seguro es que la documentación se presente en función a los requerimientos que tiene el SPPAT, Como les mencionaba, nosotros tenemos el contacto directo con el SPPAT y es por eso que les damos facilidades a todas las personas que nos han pedido esta ayuda o esta gestión.

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Gracias, señora directora.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señorita arquitecta Mayra Tasipanta.

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Gracias, señor alcalde, buenos días a la comunidad del cantón Mejía, que es nuestra primera sesión del 2025, creo que me sumo a las palabras de los compañeros y espero que este año podamos realizar una mejor gestión que esperan los ciudadanos, buenos días a los compañeros de comunicación, compañeros de Movilidad y Transporte, compañeras, compañeros concejales, compañera secretaria, prosecretaria, señor síndico, señor alcalde, buenos días, señorita directora de Movilidad y Transporte me parece muy importante que se presenten estos informes para que la comunidad, sobre todo, conozca qué se está haciendo y cuáles son las acciones de las diferentes direcciones que tiene el municipio, tengo algunas consultas y, sobre todo, observaciones, sobre todo porque, como presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto, tenemos un ingreso de 848.492 dólares en el año 2024, que está justamente en la página 3. Pero quiero saber qué se suma a esos 848.492, porque en la primera página tenemos un valor de 629.000, hay una diferencia de 200.000, no sé si es la zona azul la que se suma ahí, pero lo que sí quisiera que se disponga, que se mencione es cuánto de ese porcentaje es el ingreso para las arcas municipales, porque recordemos que nosotros en movilidad tenemos una concesión con verificar, porque no entra todos los 848.000, es una de las direcciones, y eso sí es importante, de las direcciones que, por ejemplo, nuestro presupuesto es de 200 y un poco más que damos como presupuesto, pero el ingreso es más de... no sé cuánto es el ingreso para saber cuánta es la diferencia entre el presupuesto que nosotros brindamos como municipio y el que ingresa nuevamente a las arcas. Porque hay direcciones, por ejemplo, que sí nos pasa en servicios públicos, ejemplo, que es mucho más el presupuesto que nosotros damos del que nos ingresa, de los mercados, de las plazas y todo eso. Entonces, hay direcciones que no tienen ese balance que sí deberíamos tener, son pérdidas al final que el municipio sí tiene, que nosotros hemos mencionado y algunas veces se ha mencionado en algunas reuniones, eso quisiera saber, señorita directora. Primero le voy a dar las observaciones ya, por favor. Segundo,



NÚMERO 001

SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

me parece importantísimo iustamente en una de las páginas que nuestra competencia como municipio, nosotros tenemos la intracantonales, la carga liviana, los taxis, los escolares e institucionales, porque yo he visto en las redes sociales, sobre todo de personas, tal vez es el desconocimiento de los problemas que hemos tenido en el transporte público interprovincial, Inter cantonal, perdón, sobre todo del Consorcio Mejía Brito, que nos denuncian que nosotros no hacemos algo por la seguridad, que nosotros hacemos por el tema de los cobros de los pasajes, eso lo hace directamente la Agencia Nacional de Tránsito, eso no lo regularizamos nosotros, no lo regulamos nosotros, pero sí sería muy importante y personalmente estuve en alguna de las sesiones presentes cuando se tuvo una reunión con estas operadoras y que sí se... eso no sé, también quisiera que se aclare si a ellos también les hemos dado algunas capacitaciones o no le hemos dado, eso sí quisiera mencionar, sobre todo porque la comunidad piensa que nosotros tenemos esta competencia del transporte Inter cantonal del Consorcio Meiía Brito, y ahí justamente quiero pedirle de favor, señorita directora, hay un proceso que ya vamos más o menos unos ocho meses con el Consorcio Mejía Brito que ellos pidieron un uso y administración y pasa que tenemos un problema en avalúos y catastros que catastran mal y dicen que nosotros hemos dado en comodato todo el espacio donde se encuentra la Dirección de Movilidad y donde están los buses, pero sólo es donde está la Dirección de Movilidad y está el comodato, pero en el certificado que nos da el Registro de la Propiedad dice que está todo, cosa que no es así, por eso no se ha podido avanzar sí le pediría que por favor nos ayude con esa información en las próximas reuniones que podamos tener. Otra parte que me parece mencionar es que hemos solicitado y personalmente solicitado que se ponga señalética, pero la mala... hay ciudadanos que no respetan la señalética y se van robando y se van llevando la señalética señores y sobre todo las personas que nos ven, los que nos estén viendo, por favor denuncien si ven que se roban la señalética, sobre todo la vertical se han llevado señalética que se ha puesto en Tambillo, se ha puesto en otros lugares, y señalética nuevita al otro día ya no está la señalética y le van cortando la señalética entonces, ese es un trabajo del municipio que nosotros necesitamos también el apoyo de la ciudadanía el sector público, sí, nosotros es nuestra responsabilidad, pero necesitamos de ustedes. Me parece importante, justo en una de las láminas que usted mostraba, la parada de Tambillo, esa parada me parece... siempre veo personal que está ahí de Movilidad, pero sí quisiera que se trabaje con la dirección de servicios públicos es impresionante la basura que está en la parte posterior, es impresionante cómo se está contaminando esa quebrada que yo ya había solicitado. Y, señor alcalde, todas las solicitudes, ya una de las solicitudes que yo he estado haciendo, me contestan que no es mi responsabilidad como concejal, que estoy incumpliendo a lo que dice mi deber, no sé la verdad ya cómo contestar, porque lo que yo menciono como concejal es, por favor, que se realice esta actividad o que se realice en base a sus atribuciones,



NÚMERO 001

SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

v eso sí quisiera que se solicite desde las direcciones, para que lo único que tienen que hacer es cumplir con una disposición que usted les pueda dar, señor alcalde, porque creo que como concejales, incluso con fotos y todo, y me contestan diciéndome que no, que me remita a mis atribuciones como concejal, pero no sé entonces cuáles son mis atribuciones como concejala, eso sí le pido de favor. Me parece también muy importante que hemos tenido algunas observaciones del tema del semáforo de Tambillo. Por favor, sería muy importante insistir para que los que estén encargados del semáforo de Tambillo nos puedan solucionar, porque hay focos que no se prenden, la mayoría que antes se prendían no se prenden, están apagados y no sé, yo por memo pedí, recuerdo que tuvo una contestación que ya se había solicitado, pero yo creo que si podemos seguir insistiendo y exhortando por el tema del semáforo de Tambillo, porque incluso los que usted sale desde el cementerio también están apagados otra cosa, que justamente fui hace unos días al mercado de productores de la once de noviembre y hay un tránsito impresionante que no se puede transitar en esa parte, porque obviamente se ponen los buses en la tarde, los que están en la tarde, y nos tapan una de las vías entonces, yo sé que están los compañeros de la 11 de noviembre ahí ayudando para el tránsito, pero sí necesitaremos que por favor se pueda coordinar para saber cómo mejoramos el tránsito ahí, porque están los compañeros de la 11 de noviembre, los profesores, los estudiantes, pero también están los que entran, sobre todo los lunes y los jueves de las ferias del mercado de productores, eso sí, por favor, señorita directora. Y lo último, me parece muy importante que se pueda coordinar ustedes como dirección de movilidad con la comisaría cuando hay eventos, en los eventos a veces se nos cierran las vías y no sabemos por dónde transitar es porque necesitamos cerrar algunas vías con ustedes con Movilidad, a veces en las procesiones, en lo que haya, incluso cuando hay los entierros.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Un minuto señorita concejal

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Por favor, eso sí me gustaría que por favor se haga esa revisión y se pueda trabajar como mancomunidad con todas las otras direcciones. Por favor, señorita directora.

Mgs. Karina Pachacama, directora de Movilidad y Transporte, manifiesta: Bueno, respondiendo a sus preguntas, señorita concejala, voy a ir en orden, respecto a lo que me indica del valor de recaudación, como usted puede observar en la primera lámina, 629.626 es el valor total de recaudación por valor por matriculación. Usted en la siguiente lámina puede ver el desglose que es de 540.527.43, más los 80.098,59 que son de los 200, eso me da un valor total de 629.626.02, en la lámina que usted menciona, donde dice valores recaudados del año 2024, esos son los valores netos ingresados a la municipalidad, e incluso ahí se le puso en el detalle los 549.527.43 de



SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Machachi y los 80.098.59 de Cutuglagua, en la lámina anterior se hizo un desglose y el valor total sí se les da por matriculación. Todos los valores que recauda la Dirección de Movilidad y Transporte que usted puede ver, los 848.492.57 son valores que han ingresado a la municipalidad, esos son valores netos ingresados a la municipalidad, no sé si ahí está clara la pregunta, señorita concejala. Osea, es un desglose, un detalle para que tengan la idea desde que inició Cutuglagua, por separado cuánto ha sido el valor de recaudación, para tener un detalle.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señorita concejal María Fernanda Cornejo

Mgs. Karina Pachacama, directora de Movilidad y Transporte, manifiesta: Señor alcalde, solo para responder las demás preguntas de la señorita concejala.Había más.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Si le pregunto otra vez, le contesta, porque está pidiendo ya dos veces la señorita concejal María Fernanda. Tenga la bondad.

Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde buenos días, señor alcalde, buenos días a la ciudadanía del cantón Mejía, compañera vicealcaldesa, compañera concejal, compañeros concejales, señor procurador, señorita secretaria, señorita prosecretaria, señorita directora, compañeros municipales, miembros de la prensa. Bueno, también empezar esta intervención con los mejores deseos para todos nosotros, especialmente para la ciudadanía del cantón Mejía, que se merece todo el respeto y todo el crecimiento de nuestro cantón. Bueno, en cuanto a la intervención de la señorita directora, hemos podido evidenciar con esta presentación y estos videos un crecimiento importante y así lo demuestra en el año 2023. Hasta este año hemos crecido un 9% y eso se hace con trabajo responsable, dirigido por una buena directora y también por un grupo de trabajo comprometido yo creo que eso es importante. Así es que se debe hacer y esto debe ser un ejemplo para las direcciones que están un poquito bajas en la ejecución de presupuesto. Bueno, es importante también dar estas capacitaciones a la ciudadanía, dar capacitaciones también a los compañeros del transporte público y también hacer énfasis en... Yo sé que no tenemos la competencia de seguridad Inter cantonal, interprovincial, pero sí es importante trabajar de la mano en este sentido, en cuanto a la seguridad también, porque ahí están nuestros ciudadanos en cada parada y ellos necesitan este apoyo en cuanto a seguridad. Bueno, quería hacerle una consulta, no entiendo o no estoy muy clara en el tema nosotros, para ya ascender a una categoría A, hemos podido ver que tenemos dos Centros de Revisión autorizados que en otros cantones no hay. Hemos trabajado en eso, se ha cumplido, se ha hecho un trabajo responsable y yo creo que este crecimiento



SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

también se debe evidenciar, no sé si es en el parque automotor o en la matriculación de vehículos, para nosotros ya solicitar que seamos categorizados como A, para nosotros ya tener la competencia en todo lo que se trata de transporte y seguridad vial.

Mgs. Karina Pachacama, directora de Movilidad y Transporte, manifiesta: Bueno, señorita Concejala, respondiendo a su pregunta, uno de los requisitos para uno subir al nivel A) es el número de vehículos matriculados y la información con la que trabajan las entidades que nos pueden regularizar es la información que, como les comentaba, se está trabajando, se ingresó ya la información del año 2023, ya se ingresó, uno de los factores importantes es el crecimiento, nosotros tenemos ahorita matriculados 18.526 vehículos, eso nos ayuda mucho para el tema de asumir la competencia. Y hay otros requisitos más que nos piden las entidades que regularizan esto, que nosotros estamos cumpliendo a cabalidad lo que nos han solicitado, esta información está entregada, como les comentaba, esta información está subida a la plataforma que nos han solicitado, nos han pedido la información de manera física también, que ya está entregada.

Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta: Sí, muchas gracias entonces, yo creo que va a contar con todo el apoyo del Concejo siempre, porque eso hace que usted llegue a la ciudadanía y nosotros podamos ser competentes, y eso también es un ingreso de dinero para el GAD Municipal y en sí se vean reflejadas las obras. También comentarle y pedir el apoyo, ya que estoy realizando una Ordenanza de espacios libres de violencia, entonces, yo creo que va a ser importante el trabajo que realicemos con las direcciones en cuanto a los espacios en las paradas que son más conflictivas, como la de Tambillo, Cutuglagua y también en los mercados. Muchas gracias.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad, señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Primeramente, un cordial saludo a la comunidad mejiense que nos mira a través de las redes. Un saludo muy especial a los medios de comunicación presentes, a la señorita directora de Movilidad, a los funcionarios de la misma, a quienes nos visitan acá, un saludo a la señorita vicealcaldesa, compañeras y compañeros concejales, señorita prosecretaria, señorita secretaria general, señor procurador síndico, señor alcalde, muy buenos días. Yo creo que el informe presentado por la señorita directora de Movilidad ha sido bastante claro, la presentación en las vías positivas, tanto los ingresos que llegan netos a la municipalidad, como las actividades realizadas. Yo sí, personalmente, creo que es digno de felicitarle a usted, señorita directora, y a todo su equipo de la dirección, porque todo este informe y lo que se ha vivido, quienes hemos tenido la oportunidad de visitarles en las instalaciones, hemos percibido la actividad que vienen realizando, así como también la respuesta de la gente que asiste a cada una de estas actividades, ya que a



SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

simple vista se ve que va no existe la aglomeración que existía anteriormente. Ese trabajo que lo han venido realizando el día a día nos ha dado muchos resultados en beneficio de la comunidad y creo yo que sí es importante el reconocer el trabajo en equipo que vienen realizando. De la misma forma, en cada uno de los sectores que se ha dado, lo que aquí se ha desglosado especialmente en la señalética horizontal y vertical, pues creemos que eso nos ayuda a la seguridad vial en cada uno de los sectores. De igual forma, lo que se hacía referencia al sector de Tambillo, señor alcalde, yo sí quiero hacer referencia a este sector, porque una de las alternativas que se daba para la solución de la delincuencia, del tráfico de drogas que se da en el sector, es la construcción del terminal que se había planteado o el mini terminal o la parada de transferencia que se había planteado ahí en el sector. Si bien es cierto, usted me había delegado, he hecho todo lo que ha estado a mi alcance y lo que a mis competencias así lo requiere, pero lamentablemente de parte de la empresa privada no ha habido la respuesta y ahí sí es necesario una decisión administrativa suya para poder dar solución a este problema. Y pues, luego de la felicitación a la dirección, yo sí quisiera que algo que manifestaba la compañera concejal Mayra Tasipanta en el sentido de que de parte suya como directora se dé a conocer a la comunidad de que el semáforo ubicado en la parroquia de Tambillo tiene muchos problemas y que lamentablemente no es competencia nuestra pero ahí se han dado muchos inconvenientes de movilidad tanto de la gente como de los vehículos en el sector y sí pediría pues a través suyo señorita directora que se dé a conocer a la comunidad cuál es el inconveniente que tenemos ahí. Hasta ahí mi intervención señor alcalde, muchas gracias.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señor concejal para aclararle también, es cierto que fue comisionado usted para este tema de lo que es en Tambillo, el gran problema es PETROECUADOR, que hay las redes que conducen el oleoducto y las afectaciones que hay, ese es el inconveniente. Pero en estos días, sabe el señor síndico, si no voluntariamente llegamos a un acuerdo con ellos, él tiene la orden ya de declarar en utilidad pública, eso es un compromiso, pero hemos visto la manera más correcta, también, en Tambillo sabemos que es álgida, pero nosotros a través de nuestra policía Municipal pasamos ahí, pero nosotros no somos los que tenemos la competencia de seguridad, eso es el Estado y eso hay que decirlo claramente, el Estado aquí en el cantón Mejía ya no tiene patrulleros, hemos coordinado y seguimos coordinando sin duda, el otro problema que les comento, vamos a comenzar ya a trabajar la otra semana, desde el colegio Tambillo hasta el puente de Cutuglagua y desde Santa Rosa, toda la Simón Bolívar, los dos kilómetros doscientos todo este espacio está en acefalía, no se hace cargo, ni el Instituto Metropolitano, ni el Ministerio de Obras Públicas, acá con nuestra directora, la Dirección de Movilidad, Obras Públicas, la otra semana comenzamos a bachear, lo que no es nuestra competencia. Entonces,



NÚMERO 001

SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

eso también indicarles a todos los ciudadanos que estamos trabajando, pero hay cosas que tenemos que tener paciencia, mis queridos amigos. Eso es lo que quería comunicarles. Tenga la bondad, señor concejal Raúl Pérez.

MSc. Raúl Alfredo Pérez, concejal, manifiesta: Bueno, es importante en democracia escuchar la palabra de todos y cada uno de los concejales, a las inquietudes y a las preguntas que lo hace a la dirección que está acá en el Seno del Concejo, felicitarles a los compañeros, porque este tipo de debate es muy importante para que la ciudadanía se dé cuenta de que acá venimos a trabajar 100% en beneficio de cada uno de ellos.

MOCIÓN: Por tal motivo, sí, luego de haber escuchado a cada uno de los concejales que quisieron intervenir en este punto, elevo a moción el conocimiento del informe número 001-IT-GA-KP-017-03-DMTM del 2025, que contiene las actividades realizadas de la Dirección de Movilidad y Transporte durante el año 2024, remitido mediante memorando número GADMC-ADMTM-2025-001-M de fecha 6 de enero del 2025, suscrito por la magíster Karina Pachacamá, directora de Movilidad y Transporte. Hasta ahí mi moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: gracias señor concejal Raul Perez, señoritas y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Raúl Pérez, por favor, levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN										
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN 4	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES					
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X								
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala		X								



SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Concejal					
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza	X	X			
Concejala					
Ing. Vicente Ludeña Camacho	Х	X			
Concejal					
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa		X			
Concejal					
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio		X			
Concejal					
Ing. Mayra Pillajo Chilig		Х			
Vicealcaldesa					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		Х			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	02	08	00	00	00

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Raúl Pérez.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita secretaria, le agradezco su presencia, señorita directora Karina Pachacama. Señorita secretaria, tenga la bondad. Siguiente punto.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

6. HIMNO AL CANTÓN MEJÍA.

[El Himno al cantón Mejía es coreado por los presentes].



SESIÓN: ORDINARIA FECHA: 09-ENERO-2025 ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto de oren del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, no existen más puntos para la sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales, doy por clausurada esta sesión siendo las 10H17 muchísimas gracias a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
ALCALDE DEL GOBIERNO
G.A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA

Abg. Katerine Baquero Aldaz SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÒN MEJÍA.

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del 16 de enero de 2025.-**CERTIFICO**

Abg. Katerine Baquero Aldaz SECRETARIA DEL CONCEJO GOBIERNO A.D MUNICIPAL DEL CANTÒN MEJÍA